OFICIO RB – 100822026-017
Bogotá, Agosto 10 de 2026

Señores
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Atte. Sra. Yadira Ramos Morales
Profesional Universitario
Coordinadora de Centro Zonal ICBF Rafael Uribe Uribe
Att. Sra. Diana Ariza
Apoyo a la Supervisión Técnica Área Nutrición y Salud.
Ciudad

Ref. Solicitud de aval para aprobación y actualización de los documentos que conforman los Ciclos de Menú – Contrato de Aportes N°11022732026

Reciba un cordial saludo.

Por medio del presente oficio me permito solicitar el aval para la aprobación y actualización de los documentos que conforman los Ciclos de Menú, elaborados con base en la Minuta Patrón ICBF – Vigencia 2026, correspondientes al Contrato de Aportes N°11022732026, celebrado entre el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Fe y Alegría Colombia.

La propuesta de ciclos de menú fue construida en cumplimiento de los lineamientos técnicos establecidos por el ICBF y de las orientaciones emitidas por la supervisión del contrato, incorporando un proceso de construcción participativa que permitió reconocer las características alimentarias, culturales y territoriales de las familias atendidas.

Es importante resaltar que la estructura del ciclo de menús responde a los resultados obtenidos durante los ejercicios de territorialización realizados en las vigencias 2025 y 2026, en los cuales participaron usuarios, familias y talento humano de la Unidad de Servicio. Estos ejercicios permitieron identificar las preparaciones, alimentos y hábitos con mayor aceptación dentro del territorio, garantizando que la oferta alimentaria conserve pertinencia cultural, sin apartarse de los criterios nutricionales y técnicos establecidos por el ICBF.

De igual manera, durante la implementación del ciclo de menús se han desarrollado pruebas hedónicas y encuestas de satisfacción, cuyos resultados evidencian una adecuada aceptación de las preparaciones por parte de las niñas y los niños atendidos. Así mismo, las encuestas de satisfacción aplicadas a las familias y el seguimiento realizado desde el componente de nutrición reflejan una percepción favorable frente a la calidad, variedad, presentación y aceptación de las preparaciones ofrecidas, evidenciando que el ciclo de menús ha respondido de manera positiva a las necesidades y características de la población beneficiaria.

En este sentido, la experiencia acumulada durante la implementación del ciclo de menús demuestra que las preparaciones propuestas han favorecido el consumo de alimentos por parte de las niñas y los niños, manteniendo coherencia con las preferencias alimentarias del territorio, promoviendo la aceptación de los alimentos y fortaleciendo el cumplimiento de los objetivos nutricionales del servicio.

En el marco del proceso de revisión y actualización de la documentación técnica que conforma los ciclos de menú, se realizaron ajustes menores de forma, orientados exclusivamente al fortalecimiento de la claridad, coherencia, organización y estandarización de la información contenida en los documentos.

Es importante precisar que los ajustes realizados corresponden a aspectos de redacción, organización y presentación de la información, y no generan modificaciones en la estructura de los ciclos de menú, la programación de las preparaciones, los grupos de alimentos, los alimentos seleccionados, las porciones establecidas, los aportes nutricionales ni los criterios técnicos definidos en la Minuta Patrón del ICBF.

En consecuencia, las modificaciones efectuadas no alteran el diseño técnico, la estructura ni el equilibrio nutricional del paquete de ciclos de menú, sino que buscan fortalecer la calidad y consistencia documental de los instrumentos que soportan su implementación en las Unidades de Servicio.

Por lo anterior, y teniendo en cuenta el proceso de revisión efectuado, se remiten para su respectiva revisión, aval y aprobación los documentos actualizados que conforman el paquete de Ciclos de Menú, incorporando los ajustes de forma anteriormente descritos.

Con el fin de soportar la presente solicitud, se anexan los siguientes documentos:

1. Paquete de Ciclos de Menú actualizado.
2. Análisis químico nutricional para los grupos etarios de 1 año a 2 años 11 meses y de 3 a 5 años.
3. Guía de preparaciones estandarizadas.
4. Lista de intercambios de alimentos.

5. Anexo técnico con la descripción de los ajustes realizados a los documentos.
6. Informe consolidado de resultados de las pruebas hedónicas (encuestas de satisfacción) correspondientes al primer semestre.

Agradecemos la atención prestada a la presente solicitud y quedamos atentos a cualquier observación, ajuste o recomendación que contribuya al fortalecimiento del proceso y a la formalización de la aprobación de los documentos anexos.

Cordialmente,

JUAN FERNANDO LAÑAS VILLA
Representante Legal
Director Nacional
Fe y Alegría Colombia

Elaboró:	**EDWARD ARIAS APONTE**	**PROFESIONAL NUTRICIONISTA DIETISTA TP MND 03277 CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL DANUBIO AZUL**	
Revisó:	**LUZA DARY ROMERO SILVA**	**COORD. PEDAG. ED. INICIAL REGIONAL BOGOTÁ-TOLIMA. FE Y ALEGRÍA COLOMBIA**	